



ACTA N° 35

EJERCICIO 2020-2021

En Montevideo, en la sede de la Organización, el día 9 del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo la hora catorce, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Dr. Luis Camargo, Sr. Lides Bevegni, Sr. Sebastián Sosa, Sra. Mariana Fernández, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Juan Gonzalez y Sr. Héctor Coronel.

No asisten, con aviso: Sr. Luis Fabiani, Dr. Héctor Leites y Sr. Jorge Piriz.

Con licencia: Sr. Hebert Scirgalea.

MINUTO DE SILENCIO

Se realiza un minuto de silencio en recordación del jugador del Fray Bentos F.C. Sr. Tomy De Leon fallecido recientemente.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 34 del 2 de marzo de 2021.

ASUNTOS ENTRADOS

044 - Liga de Canelones comunica autoridades. Se registra.

045 - Sector Canelones Interior, a través de la Asamblea General del Sector, comunica reafiliación de Liga de Las Piedras y nuevas autoridades del Sector. Pase a consideración de la Comisión de Reglamento, la que será integrada para este asunto por el Sr. Sebastián Sosa que ya estaba trabajando en el tema.

046 - Atlético Defensor Sporting Club Río Branco femenino solicita ingreso a Liga Femenina de Melo. Contándose con el Vo. Bo. de ambas Ligas se autoriza.

047 - Liga de Cardona comunica nuevas autoridades. Se registra.

048 - Liga de Tala envía documentación que le fuera solicitada. Pasa a la Comisión de Reglamento junto con el 045.

049 - Sector Soriano Interior comunica autoridades. Se registra.

050 - Liga de J.P.Varela comunica campeones para participar en próxima Copa de Clubes B. Pasa a Comisión de Calendario.

051 - Liga Carmelitana comunica autoridades. Se registra.

052 - Club Tucanes remite documentación notarial respecto a su traslado a la Liga Reg. Del Este completando toda la documentación reglamentaria. Se registra y se autoriza el traslado.

053 - Club Huracán de la Liga de Aiguá realiza denuncia sobre proceder de dicha Liga. Pasa a Comisión de reglamento.

SITUACION ACTUAL

PRESUPUESTOS DE TORNEOS DE OFI

La Comisión de Finanzas elaboró 6 proyectos de campeonatos y sus presupuestos, incluyéndose las categorías Sub 14, 15 y 17 del Masculino y Sub 14, 16 y Absoluta del Femenino. Dichos proyectos serán presentados ante la AUF para viabilizar las posibilidades de financiación. El monto total es menor a los US\$ 400.000 que sería la cifra tope para realizar la gestión.

APOYO CON MATERIALES A LAS LIGAS

Se resuelve que aquellas Ligas que no presenten sus necesidades en el plazo estipulado del viernes 26 de marzo, se les calculará proporcionalmente acorde los materiales pedidos en total por las Ligas que si lo hicieron y se les entregará el equipamiento acorde a los montos que correspondan a cada una. (Pelotas, chalecos, kits de entrenamiento, etc.).



PASES Y FICHAJES

Se informa que en la última quincena se ha reactivado bastante la operativa y por consiguiente la recaudación, por lo tanto el Sr. Tesorero expresa que no se estaría tan lejos del presupuesto proyectado.

INFORME DE COMISIONES

INTEGRACIÓN DE COMISIONES

En conocimiento que el Sr. Píriz solicitará licencia ante el Ejecutivo se propone a los Sres. Scarpa para integrar la Comisión de Reglamento, Gabito para integrar la Comisión de Calendario y Camargo como Presidente de la Comisión de Reglamento. Se aprueban por unanimidad.

FIDEICOMISO

La Comisión Técnica informa que en el día de la fecha ha continuado con el análisis de los proyectos recibidos del año 2020 y que ya tendría varios en condiciones de pasar a la Comisión de Finanzas. Se coordinará con dicha Comisión y para la próxima reunión se informará cuales proyectos ya tienen la aprobación de la Comisión Técnica.

FEMENINO

Se informa de la disputa de los encuentros de los días 6 y 7 de marzo, Cuartos de final del Torneo Liga Desarrollo Evolución 2020 de futbol femenino integrado Sub 16, resultando eliminados los 4 equipos de OFI.

El fin de semana del 21 de marzo se disputará el encuentro entre el club Progreso de Paysandú y Nacional de la AUF.

También se informa que el club Futuro Uruguay que fuera habilitado a afiliarse nuevamente lo hará en la Liga de Guichón.

CALENDARIO

PROYECTO COPA NACIONAL INTEGRACIÓN

Habiendo interactuado la Comisión con los promotores de dicho Proyecto y luego de analizar el documento final presentado, se entiende que es muy poco viable y poco conveniente para los clubes de OFI asumir obligaciones de pase al profesionalismo entre otras cosas. Se recomienda agradecer a los autores del Proyecto por el esfuerzo y la iniciativa, y expresarles que no están dadas las condiciones para ser viable su ejecución. Se aprueba el informe de la Comisión.

TEMPORADA 2020

La Comisión propone:

- 3er CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES (por Ligas) de la temporada 2020 que quedara inconcluso, se continuará el mismo en fechas 26-27 de junio de 2021. Se aprueba.

TEMPORADA 2021

La Comisión propone:

- 18ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES MAYORES Y SUB 17 (Por Sectores) se deja sin efecto su disputa en la presente temporada

- 18ª COPA NACIONAL DE CLUBES (Divisionales A y B) Inicio: 19-20 de junio de 2021, se disputará en dicha fecha sólo si se habilita la presencia de público en los campos de juego

- 19ª COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO Inicio: 10-11 de julio de 2021

- 4º CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES (por Ligas) y 29º CAMPEONATO SUB 15 DE SELECCIONES (por Ligas) Inicio: 7-8 de agosto de 2021

- 9º CAMPEONATO SUB 16 DE FUTBOL FEMENINO Inicio: 4-5 de setiembre de 2021

- 4º CAMPEONATO SUB 14 DE FUTBOL FEMENINO Inicio: 9-10 de octubre de 2021

Luego de algunos ajustes se aprueba por el Ejecutivo.

En atención a la situación sanitaria, el Consejo Ejecutivo realizará una evaluación cada 30 días del presente calendario, haciendo las correcciones que amerite.

FINANZAS

El Sr. Tesorero solicita realizar el contralor del reloj de entrada y salida del personal. Se aprueba.

Se informa como van las gestiones para la reparación del techo del edificio, las gestiones realizadas en la Intendencia de Montevideo y con la empresa que se encargará de la obra.



Se le autoriza a Finanzas realizar el gasto para la adquisición de esculturas para la entrega a clubes y ligas en sus centenarios.

Se informa verbalmente sobre el balance presentado por el Contador encargado del Fideicomiso y de los dineros que aún están disponibles para los proyectos.

FUTBOL SALA

Se presenta borrador de llamado a interesados, se intercambian ideas sobre el mismo. Se le hacen algunos aportes y se aprueba hacer el llamado a manifestaciones de interés de participar de este deporte en el ámbito de la OFI tanto de su Organización como de su ubicación geográfica. Fecha tope del llamado 16 de abril del corriente.

CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS

Se entiende que se deben tener reuniones con las gremiales de los árbitros sobre la situación actual y proyectos de campeonatos, así como de la posibilidad del futbol sala, carnés y otros temas. El Consejo Técnico trabajará al respecto.

VARIOS

CONGRESO DE INTENDENTES

Se reiterará la solicitud de ser recibidos por el mismo, se enviará nuevamente nota.

Se presenta un proyecto de fideicomiso para entregar al mismo para el apoyo al deporte.

Se entiende que tal vez sea algo complicado llevarlo adelante, tal vez un sellado o un timbrado en algunos trámites, sea más sencillo, y se manejan otras ideas como insumo para cuando se concrete la reunión con el Congreso o con la Mesa del mismo.

CESE DE SECRETARIA EJECUTIVA

Se le enviaron a la Sra. Martha Costoya telegramas colacionados informando que se le depositó los rubros generados, que se le propone el pago del despido en 6 cuotas con plazo de 3 días para firmar el acuerdo y que se la requiere la devolución de documentos o bienes de la Organización que estén en su poder.

Se contrató un abogado para asumir la representación legal de la Organización en los trámites que sean necesarios.

También se informa que con la presencia de tres Consejeros y una funcionaria se procedió a la apertura de la oficina de la Secretaria Ejecutiva realizándose el inventario correspondiente.

SALA DE ABOGADOS

El Sr. Presidente propone la creación de dicho cuerpo con la integración de un abogado titular y un suplente por cada Confederación, que residan en Montevideo, para atender todos los asuntos que se puedan presentar.

También para asesorar en los Congresos de AUF y para la futura elaboración del Reglamento de dicha Asociación.

Para el asesoramiento como Sala de Abogados serán honorarios, y para temas puntuales serán contratados, en forma individual, si así fuese necesario. Se aprueba.

Los Consejeros de cada Confederación realizarán los contactos necesarios con las suyas respectivas para la propuesta de nombres.

Siendo la hora 18.00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: a confirmar acorde a posible concurrencia a Congreso de Intendentes